# EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales y políticas é intereses de la Provincia.

AÑO VIII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 —. Número suelto, 5 céntimos. | Lunes 1.º de Diciembre de 1890. No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. Redacción: D. Sancho, núm. 13. Administración: Plaza Mayor, 5. Palencia. | NÚM. 2.302



VACUNA

DIRECTA DE LA TERNERA.

Mañana de once á doce y de tres á cuatro.

GRATIS Á LOS POBRES.

Se venden tubos y cristales.

VENTA DE OBJETOS Á LA SUERTE

Habiendo tenido lugar la venta de los expresados objetos en el día de ayer según se había anunciado, se advierte à las personas que estuvieran interesadas y no presenciaron el acto, que los números que resultaron agraciados fueron los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Premio | 1.º | 373 |
| Id. | 2.º | 441 |
| Id. | 3.º | 86 |
| Id. | 4.º | 671 |
| Id. | 5.º | 117 |

ATENCIÓN

En el acreditado Establecimiento de chocolates de Donato Martínez se regala una suscripción para la gran lotería de Navidad al que compre por valor de seis pesetas en adelante.

TODO VERDAD

**OJO Á LA GANGA**

Mayor Principal, frente á la calle Nueva.

AVISO IMPORTANTE

Contratando antes del sorteo, se sustituye por un precio módico y convencional, con todas las seguridades y garantías, como lo viene haciendo esta Agencia por espacio de muchos años, á los quintos que, por suerte, les corresponda servir en los ejércitos de Ultramar.

Para contratos y demás condiciones de éstos, pueden dirigirse en Santander, Angel Espina, Cuesta del Hospital, núm. 2, piso 3.º


## Sección editorial.

### EXPOSICIÓN.

Aunque en otro lugar de este número tratamos del asunto que hoy ocupa la atención pública y el cual viene siguiendo nuestro pueblo con el interés que despierta la desgracia, creemos justo encabezar el de hoy con la respetuosa Exposición que el Ilustre Colegio de Abogados de Palencia eleva al Sr. Presidente de la República francesa, en demanda de que conmute en favor de Mr. Carlos Redon la pena de trabajos forzados por la de extrañamiento perpetuo.

Digna de elogio es la conducta observada por dicho Cuerpo, que con la súplica al primer Magistrado de la Nación vecina, no sólo desaprueba el hecho llevado á cabo por uno de sus compañeros, sino que patentiza los honrados sentimientos que le animan, y que son eco fiel de los que siente el pueblo de Palencia.

Dice así aquella:

«SR. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FRANCESA.

El Ilustre Colegio de Abogados de Palencia, provincia de España, al cual se asocian el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Gobernadores Civil y Militar, Excelentísima Diputación y Excmo. Ayuntamiento, el Ilmo. Cabildo Catedral, Prensa local, el hombre de ciencia, el propietario, el artesano y el pueblo en masa, acuden respetuosamente implorando los magnánimos sentimientos del primer Magistrado de la nación vecina, en la forma siguiente:

El 4 de Agosto de 1886 fué asesinado en Moulins, departamento de Allier, el rico propietario Mr. Talabard, y seguido proceso en averiguación del delito, el tribunal del Jurado condenó como autor á Mr. Carlos Thomas Redon, fundando su veredicto en una prueba indicatoria.

Más tarde, Mr. Jorge Augusto Redon, padre de Carlos, pidió la revisión de la causa, aduciendo en apoyo de la misma varias pruebas que pudo practicar en demostración de la inocencia de su hijo; pero negado el recurso, fué éste deportado á la Guyana en 1.º de Julio de 1888 y empezó á extinguir la pena de trabajos forzados á perpetuidad.

Dos años después, Carlos Thomas abandonaba su prisión, dispuesto á buscar su libertad y su familia: atravesó el Surimán, despreciando sus peligros y llegó á la Guyana holandesa, teniendo que luchar con la inclemencia del cielo y del suelo, la voracidad del jaguar y del vampiro y con el salvaje instinto de los moradores, y á costa de tan grandes peligros y de inmensas privaciones consiguió abrazar, dos meses después, á su anciano padre, en unión de quien vino á España y llegó á esta ciudad.

Ya creía asegurada su libertad cuando el destino se encargó de trocar despiadadamente en ilusión desgarradora la realidad que tocaba.

Ocurrióle á Mr. Jorge averiguar hasta qué punto se podría considerar inmune su hijo en España y su prisión dió origen á que la casualidad forjara nuevas cadenas para su hijo.

Dirigióse á casa de un abogado, ignorando que éste era Procurador de la Monarquía, y le hizo en presencia de su hijo la confidencia de su situación; el consultado entendió de su deber denunciar el hecho, y la cárcel de esta ciudad se abrió para dar asilo á Carlos Thomas, mientras el Gobierno de vuestra presidencia reclama la extradición del reo.

Ahora bien: la extradición de Carlos Redon, y su nueva deportación á la Guyana, acarrearían en breve el fin de una existencia, sobrado amenazada por el cruel padecimiento físico y moral que la devora, y esa vida, respetada por las fieras y respetada por la ley, al juzgar el delito de asesinato, sería el premio de una imprevisión, de una ligereza, de una mal pensada delación.

La vindicta pùblica está satisfecha y la ley se cumplió al ser sentenciado y deportado.

La ley no ha pedido esa vida, y fuera un crimen aprovechar la casualidad para arrancarla.

Carlos Redon la ha comprado bien cara; ha luchado con los elementos y con la naturaleza para conservarla, y bien puede decirse que el precio á que la pagó vale más que la vida misma.

Si fué culpable en el asesinato de Mr. Talabard fué héroe en la Guyana, y su valor heróico debe premiarse como se castigó su delito: si, como asegura, es inocente ya purgó en cuatro años un error judicial.

En uno y otro caso Carlos Redon tiene derecho á que se respeten sus cortos días y se le deje morir en brazos de su padre.

No se debe su captura á un servicio policiaco. Nadie se quejará si resulta estéril: es producto de un medio reprobado, y si las teorías de Maquiavelo merecen siempre execración, se impone á toda alma bien templada la conmiseración para con este desgraciado.

Fundados en estas consideraciones, suplicamos al honorable Presidente de la República francesa:

Que conmute la pena de trabajos forzados por la de extrañamiento perpetuo, en atención á las circunstancias que en la captura han concurrido, así como por el deplorable estado de la salud del detenido.

Así lo esperamos confiadamente.—Palencia etc.»

## Desde la Corte.

29 de Noviembre de 1890.

Sr. Director:

No se recuerdan heladas negras tan intensas como las que ahora experimentamos, y son contados los años, en lo que va de siglo, en que la temperatura haya bajado tanto en este mes de Noviembre. Jamás, hasta hoy, había visto un termómetro al aire libre y haciendo sol marcar diez grados bajo cero. Si este frío siguiera, habría que emigrar de Madrid. Ayer, al ser conducidos desde la prevención al Hospital, falleció de frío una infeliz mujer. El agua que se arroja á las calles se hiela bien pronto, dando lugar á caídas peligrosas.

Para coronar el cuadro, no falta sino que nos visite el trancazo, como ocurrió en el pasado y también crudo invierno. Decía hace un momento un fusionista en

---



atravesar el puente y entrar en San Petersburgo.

A pesar de la orden de abandonar la ciudad en el término dos días, quiso alquilar una habitación y acudir diariamente á dar un paseo por los alrededores de la fortaleza.

Eran las dos de la tarde y pocas personas atravesaban el puente.

De pronto oyó Domanski el ruido de unos latigazos que le obligó á retirarse á la acera. Instintivamente examinó el carruaje, que era una magnífica carroza.

—¡El príncipe Radzivill.....! ¡Orloff!....—exclamó Ladislao.

Corrió detrás del coche, el cual atravesó el puente y tomó el camino de Newski, que ya en aquel tiempo era la principal arteria de San Petersburgo.

El carruaje se detuvo ante un palacio de suntuosa apariencia. Radzivill y Orloff bajaron. Ladislao intentó seguirles; pero un suizo con alabarda le impidió el paso.

Domanski insistió y dijo:

—Acabo de llegar de Polonia y es in-



Ladislao quiso defenderse y suplicar; pero cuatro vigorosos soldados se apoderaron de él, le condujeron al exterior y le abandonaron.

Domanski se halló en las márgenes del Neva, al pie de la fortaleza cuyas puertas se habían cerrado después de su expulsión. No había estado nunca en San Petersburgo, y por lo tanto no conocía la ciudad. Pero como no quería alejarse, se sentó al pie del muro y se echó á llorar como un niño.

De pronto experimentó un lijero dolor y levantó involuntariamente la cabeza. Desde una de la tronera varios soldados se entretenían disparándole con una cervatana, pues habían recibido la orden de alejar al polaco sin hacerle daño.

Si hubiesen disparado formalmente contra él, Ladislao se habría expuesto á las balas; pero temía el ridículo, y se alejó.

Maquinalmente, y sin saber adónde iba, empezó á divagar por las márgenes del río. Al cabo de algunos minutos se halló á la entrada de un puente de barcas que conducía á la otra orilla. Una hilera de palacios se presentó á sus ojos. Domanski resolvió



peratriz de Rusia ha venido á perdonaros porque se ha compadecido de vos, y porque su corazón se ha sublevado ante la idea de la traición de que habéis sido víctima.

Alina se sonrió irónicamente, y repuso,

—Alejo me ama.

Catalina se dirigió hácia la puerta.

—No os haré matar—dijo;—os condeno al olvido y os propongo que elijáis entre la libertad en unión de un hombre que os adora y el abandono eterno en este calabozo.

—Si no me hallara en vuestro poder, os contestaría con una sola palabra: ¡Salid!

Catalina abrió la puerta y murmuró:

—Os obedezco; pero tened entendido que no habéis aceptado mi perdón y que no volveré á visitaros. ¡Dios os guarde!

En el corredor que conducía á la sala principal de la fortaleza se hallaba la escolta de la emperatriz. Ladislao Domanski, que estaba en dicho sitio por orden de Catalina, lanzó á ésta una mirada.

La soberana se detuvo, y le dijo con sincera emoción:

M.C.D.2022

el Salón de conferencias, que todos estos males aflijen á España por tener un Gobierno conservador. Cólera—decía,—viruela, escasez de cosechas, sequía, frío, todo nos viene por causa de hallarse Cánovas mandando, que si fuese Sagasta quien ocupase la presidencia del Consejo, viviríamos en el mejor de los mundos posibles y regidos por Gobiernos sin tacha.

El peor de los males—á juicio de periodistas—es no haber noticias buenas y variadas de qué escribir. Porque en este punto estamos hoy como estábamos ayer. La Junta del Censo se ha reunido; pero como la sesión no terminará hasta bien entrada la noche, como ocurre siempre, no puedo adelantar á los lectores sino conjeturas más ó menos verosímiles. En estos momentos se está tratando de la moción de Salmerón, relativa á la convocatoria de Cortes. Parece que Sagasta consignará—y le seguirá la mayoría de la Junta—que opina porque se dé cuenta del conflicto surgido con el Gobierno al actual Congreso sin aguardar á nuevas elecciones.

Este tema, juntamente con el del frío, ocupan las conversaciones de los corrillos. Entre marinos y militares se comenta la valentía del comandante de *Infanta Isabel*, que se ha atrevido á presentar querella contra el ministro de Marina, fundándose en que no tiene facultades para haberle impuesto el castigo de suspension de mando sin oirle, lo cual es contrario á lo que dispone el Código penal. También se queja el propio Comandante Sr. Auñón de que se nombrase fiscal de R. O. siendo así que ha debido hacerlo el Capitán general del departamento. Los amigos del ministro de Marina no dan á esto importancia.

Se acentúa el movimiento electoral. El telégrafo funciona sin descanso: los candidatos mueven cielo y tierra por obtener el triunfo. Se habla de diversas combinaciones, propias de este género de luchas, viéndose candidatos conservadores apoyados unas veces por fusionistas, otros por republicanos y carlistas ó viceversa. Lo mismo ha de verse cuando se elija el Congreso: en las localidades es donde se realizan las verdaderas coaliciones con gran fuerza de cohesión propia y expontánea.

La viruela sigue con la tendencia á desaparecer. Ahora es moda hablar de enfermedades, sobre todo de la tisis y la linfa de Koch que la cura.—En los centros oficiales reina mucha calma.—Cánovas está mejor de su constipado.—Las principales noticias que transmite el telégrafo de provincias se refieren á frío y elecciones.

En el extranjero reinan temporales de hielo. El descenso de temperatura es general en Europa. Ruego porque mañana haya buenos temas de qué escribir.

Su afcmo. F.

30 Noviembre de 1890.

Sr. Director:

Continúa dominando el frío y cayendo sobre esta alegre villa la helada negra, que tiene aterrados á valetudinarios y ancianos. Las estufas que de ordinario se emplean para la calefacción no bastan para entibiar la atmósfera en los salones, y el caso es que en todas partes se sienten los efectos de tan extraordinaria baja de temperatura.

Pero no sucede lo mismo en el campo de la política, donde los ánimos andan encendidos. La Junta del Censo invirtió ayer casi toda la tarde en cuestiones secundarias y suspendió el debate sobre la proposición Sagasta, que continuará mañana á las tres. Nadie pone en duda que al cabo la Junta ha de votar más ó menos veladamente, porque procedía reunir las Cortes, pero nadie duda tampoco que el Gobierno no llevará á la Reina el decreto de disolución hasta fines de Diciembre ó principios de Enero, porque ya he repetido que las elecciones generales tendrán lugar el primer domingo de Febrero. Pero entretanto se discute con calor dentro y fuera de la Junta, notándose que los partidos sienten deseos de luchar con energía.

Cánovas se encuentra ya perfectamente bien del constipado, pero se resguarda de los intensos fríos. En el Consejo de ayer, celebrado en su propia casa, empezó el arreglo final de candidaturas para diputados y senadores, echándose las líneas generales de presupuestos y hasta del futuro discurso del trono. Los asuntos administrativos que se trataron no ofrecen interés. El Consejo designó á Fabié para ir á Medellín á inaugurar la estatua levantada á la memoria de Hernán Cortés.—Los ministros creen que de las urnas saldrá una buena mayoría de diputados provinciales pertenecientes al partido conservador.

He estado en uno de los patios del Ayuntamiento donde se ven amontonadas las mesas que van á servir para las 200 secciones electorales. ¡Cuidado que es respetable el montón de mesas y sillas, la mayor parte alquiladas! El sufragio universal sale caro ahora.—Aun cuando la viruela causa algunas víctimas se disfruta de buena salud en Madrid.—Empiezan á animarse los salones á pesar de que todavía se hallan ausentes algunas familias de la alta aristocracia.

Los telegramas de provincias y los pocos que hay del extranjero, no contienen nada interesante.

Su afcmo. F.

## Sección oficial.

**GACETA DE MADRID.—30 Noviembre.**

*Estado.*—Breve de Su Santidad prorrogando por doce años el indulto de Cruzada.

*Gracia y Justicia.*—Reales decretos indultando á Pablo Olite Anchorena y Leocadio Armendáriz Salinas del resto de la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, en causa por el delito de robo de cinco gallinas; y á Rafael Navarro y Castro de la de inhabilitación absoluta perpetua á que como accesoria de la de cadena temporal fué condenado, por asesinato frustrado.

**BOLETIN OFICIAL DE HOY.**

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

*Gobernación.*—Real Orden resolviendo algunas dudas sobre el examen de los centros electorales de algunas provincias.

Real Decreto sobre reparación de líneas telegráficas y facilidades para el mejor servicio de aquéllas.

*Diputación.*—Extracto de la sesión celebrada el día 18 del mes anterior.

*Audiencia Territorial.*—Circular sobre expedición de subastas de fincas de Bienes Nacionales.

*Ayuntamiento de Villamediana.*—Disponiendo la presentación de nuevas hojas declaratorias para la comprobación de trabajos estadísticos.

*Ayuntamiento de Castrillo de Onielo.*—Anunciando la terminación del Repartimiento de Consumos.

## EL ASUNTO DEL DÍA

En el número anterior de nuestro periódico dimos cuenta de las personas que salieron en Comisión de Palencia con el noble y levantado propósito de gestionar en la corte, cerca de los altos poderes, el modo más factible de que el Gobierno de la Nación vecina use de protección con el desdichado súbdito francès á quien la fatalidad y después una delación que lamentamos, condujo á nuestro pueblo, haciendo que fuera detenido en la cárcel del mismo.

Con el buen deseo que nos anima de poner al corriente á nuestros lectores de todo cuanto se relacione con el expresado asunto, el cual está siendo objeto de la atención pública, seguiremos paso á paso todos aquellos medios que se pongan en práctica para el logro de nuestras aspiraciones, que si son unánimes y dignas de aplausos en nuestro pueblo, no dejan de ser merecedoras de elogio en lo que respecta à los apreciables colegas de Madrid y provincias, que no dudamos han de ayudarnos con su valioso concurso.

Ya hemos dicho antes de ahora (y desearíamos fuese esta la línea de conducta que guiase nuestros actos en dicho asunto) que lo que se precisa en primer lugar es que, dejandonos ya de poner de manifiesto el hecho censurable del delator, bastante castigado con su remordimiento, con el desprecio de sus compañeros y con la protexta severa de la opinión, acudamos todos á que el éxito más feliz corone la hermosa obra que hemos empezado.

La unión de la prensa en casos como el que nos ocupa, es de suma importancia, pues ella, con su poderoso influjo, puede ayudar á la realización de nuestros deseos.

Empezado el camino, continuémosle con fe y con la sensatez á que estamos obligados, por lo delicado del asunto y por la grandeza del pensamiento que nos guia.

*La Comisiòn*

Elevada por esta ciudad al excelentísimo señor ministro de Estado la Exposición de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, era preciso que en representación de aquélla fuese nombrada una Comisión que gestionase en Madrid el asunto con el interés y según los deseos del noble pueblo palentino.

Debemos consignar con satisfacción que varias personas de esta ciudad entregaron á aquélla cartas para los señores General Martínez Campos, Castelar, Conde de Esteban Collantes, Montero Ríos y otros eminentes hombres públicos, de quienes esperamos confiadamente gestionarán, con el mayor interés, tan importante asunto para la honra de nuestro pueblo, que desea borrar con la protección y la clemencia para la víctima, el hecho que ha dado lugar á la conmiseración de Palencia.

*El Sr. Rodríguez*

Según telegrafían desde Valladolid á nuestro colega *El Imparcial*, el día de ayer llegó á dicha ciudad el señor Rodríguez, el cual, despuès de exponer á cierta persona los motivos que le indujeron para delatar á Mr. Carlos Redon, ha significado que en breve rectificará en *El Norte de Castilla* los rumores que respecto de su conducta ha hecho circular la prensa.

De todos modos, èsta y la opinión pública son desfavorables á dicho señor Abogado.

*El detenido*

Mr. Carlos Redon, igualmente que su desventurado padre, el cual no se separa un momento del lado de su hijo, continúan siendo objeto de la simpatías

---

230

—Vuestro amor me había interesado. Esa mujer no os ama... Ad is caballero.

Entonces apresuró el paso. Ladislao quiso hablar; pero los soldados se lo impidieron. El gobernador de la fortaleza se acercó acto continuo á la emperatriz, y le preguntó:

—¿Qué ordena V. M. acerca de esa infeliz?

—Que siga encarcelada, que no se le haga el menor daño y que se olvide hasta su existencia. Ella misma lo ha querido.

—¿Y su compañero?—continuó el gobernador.

—Ponedle en libertad.

Ladislao Domanski comprendió que debía perder toda esperanza, y permaneció silencioso detrás del grupo de soldados que le separaban de la emperatriz.

Al cabo de un instante oyó el redoble de los tambores y el ruído del carruaje de Catalina, que regresaba á palacio.

El gobernador de la fortaleza se dirigió entonces hácia el joven, y le dijo:

—Caballero, estáis en libertad; pero es

231

preciso que salgáis de Rusia en el término de dos días.

—¿Si?—exclamó Ladislao.—¿Y de qué me sirve la libertad? Quiero vivir junto á ella... y me quedo.

—Vuestra pretensión es absurda. Su majestad os ha perdonado.

—No admito semejante gracia.

—¡Ah!—repuso el gobernador—estáis abusando de mi paciencia!

Enseguida se volvió hácia los soldados, y añadió:

—Ese hombre está en libertad; si no quiere abandonar la fortaleza, arrojadle de ella inmediatamenle.

Sin decir una palabra más se encaminó á sus habitaciones.

—¡Libre!—exclamó Ladislao.—No sé qué hacer de esa libertad que me dais.

—Caballero—dijo el oficial que mandaba el pelotón de guardias,—seguidme.

—No quiero. Deseo permanecer aquí, sufrir con ella y morir á su lado.

—¡Echadle fuera!—ordenó el oficial, este hombre está loco.

234

dispensable que vea inmediatamente al príncipe Radzivill.

El centinela contestó:

—Está bien: voy á preguntar al príncipe si consiente en recibiros.

En aquella época los asuntos de Polonia estaban muy complicados. A cada instante había motines, y la guerra civil era casi permanente. Radzivill tenía interés en recibir noticias, porque era uno de los principales actores de aquella lucha de partidos.—Cuando le anunciaron la llegada de un mensajero de Polonia, estaba bebiendo una botella de vino de Austria en compañía de Alejo Orloff. Levantóse precipitadamente y dijo:

—Hacedle entrar. Dispensadme, conde, vuelvo al instante.

—Aquí os espero,—contestó Orloff.

El rostro de Ladislao, que esperaba á Radzivill en su gabinete, se contrajo al aspecto del magnate.

Y bien.... preguntó Radzivill,—¿qué noticias traéis? ¿El rey consiente en....

Domanski se acercó á él y preguntó:

—¿Vuestra alteza no me reconoce?

M.C.D.2022

de nuestro pueblo, el cual les visita, haciéndoles concebir esperanzas respecto de su triste situación.

Su agradecimiento hacia Palencia lo expresan en ardientes y copiosas lágrimas que conmueven á cuantas personas se acercan á endulzar las amargas horas de su retiro.

¡Quiera el Cielo que nuestras gestiones cerca de los altos poderes alcancen los nobles propósitos que nos animan en favor de esos desventurados!

*La Prensa*

Ésta continúa favorable á los deseos de los palentinos, y también trabaja para que nuestras gestiones alcancen el éxito apetecido.

La expresamos nuestro reconocimiento por este motivo, igualmente que por las palabras de elogio que tiene para nuestro pueblo respecto de la conducta que observa en el asunto que nos ocupa.

## JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO.

—

*Sesión del día 30 de Noviembre*

Se reunió á las ocho de la mañana con objeto de la proclamación de candidatos por los Distritos de Astudillo-Baltanás, Cervera de Río Pisuerga, y nombramiento de Interventores.

Por el primer Distrito sólo se presentó un aspirante á la Diputación, el cual es D. Serapio Muñoz Moyano.

Por el de Cervera no se presentó ninguno, y por el de Saldaña lo hicieron los Sres. D. Tirifilo Delgado, don Ignacio Herrero Abia y D. Eugenio Martínez de Velasco. Unicamente el primero ejercitó el derecho de nombrar Interventores, designando dos para cada Sección, y otros dos suplentes.

Los candidatos de Saldaña renunciaron este derecho, y lo ejercitó la Junta, designando los que se determinan en la ley. Lo mismo sucedió en Cervera, donde la Junta hizo uso de sus facultades por no haber candidatos.

En la misma sesión se designaron las secciones que, en conformidad al artículo 47 del R. D. de 5 de Noviembre, han de asistir á la Junta general de escrutinio, que tendrá lugar el 11 del corriente en la Sala Capitular de la cabeza del distrito electoral.

El número total de Interventores asciende á 2 538.

## Local y Provincial.

Ayer llegó á esta población el tren correo de Galicia con algún retraso, debido al temporal que reina y que, según leemos en los periódicos, es general

En las provincias de Santander y León ha nevado bastante, y el frío intenso que se deja sentir nos hace presagiar que el próximo invierno ha de ser bastante cruel, especialmente en Castilla.

De lluvias no hay esperanza, y los infelices labradores, lamentando la terrible sequía que les conduce á la más precaria situación.

Sabemos que nuestro Excmo. Ayuntamiento se ocupa con el mayor interés de los medios más adecuados á proporcionar trabajo á la clase jornalera, digna de ser atendida, pues sin la protección de nuestras Corporaciones, tendrá que verse reducida á la miseria.

No echen en olvido aquéllas el que nosotros hemos señalado algunas obras que pudieran abrirse para el objeto indicado, entre ellas las de la carretera de Palencia á Castrojeriz, siempre que se solicite de la Superioridad el hacer aquéllas por administración.

Si se tomara algún acuerdo definitivo respecto del teatro, también podrían encontrar trabajo cierto número de jornaleros.

De todos modos, esperamos que nuestras dignas Corporaciones han de interesarse en lo que supone tanto para la citada clase.

Agradecemos á nuestro estimado colega *El Eco de Castilla* las frases de elogios que dirige á la prensa de esta localidad por la línea de conducta que ha seguido y está siguiendo en el asunto Redon.

El expresado periódico, igualmente que los no menos dignos que se publican en Valladolid, nuestra ciudad hermana, sólo nos merecen simpatía, y no hay para qué suponer el que nos puedan haber molestado algunas de sus apreciaciones.

Su nobleza es una garantía para la prensa española, y ella aumenta nuestro cariño hacia los periódicos de la ciudad del Pisuerga.

Además de las personas que se interesan en Madrid por el mejor éxito del asunto en que hoy está fija la atención de nuestro pueblo, figuran los señores Conde de Esteban Collantes y Marqués de Francos á quienes enviamos en nombre de esta ciudad la expresión de nuestro más firme reconocimiento.

Ha tomado posesión de su destino el Oficial nombrado para prestar sus servicios en esta principal de Correos Don Marcos Fuente de Velunza.

Nuestro queridísimo amigo y primer director que fué de este periódico, el eminente orador y sabio catedrático D. Ricardo Becerro de Bengoa, con el cariño que le inspira esta ciudad á quien considera como suya, ha expresado su decidido propósito de adherirse á las gestiones que practique la Comisión que ha salido de este pueblo para trabajar el asunto de los súbditos franceses.

No esperábamos menos del hidalgo proceder que siempre ha guiado al noble diputado alavés.

Por el Ayuntamiento de Manquillos en esta provincia, se anuncia vacante la plaza de médico titular de dicha villa con la dotación anual de 100 pesetas, debiendo proveerse en el término de 15 días que empezaron á contarse el 27 de Noviembre último.

En la causa seguida por el Juzgado de Baltanás contra Benito Carrascal Pinto, vecino de Castrillo de D. Juan, por el delito de asesinato, por esta Audiencia de lo Criminal se ha dictado sentencia, condenando á dicho procesado á la pena de cadena perpetua con las accesorias de interdicción civil é inhabilitación absoluta perpetua.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Juan Marcos Fernández, de esta ciudad, fugado de la casa paterna.

Desde el día de hoy las oficinas de Montes del distrito forestal de esta provincia han quedado instaladas en la calle Mayor Principal, núm. 118, piso 2.º, donde tiene la droguería el señor Fuentes.

Durante la ausencia de nuestro Director D. José Alonso Rodríguez, queda encargado de la dirección de este periódico D. Augusto Villabrille, redactor del mismo.

Vamos á dirigir cuatro palabras á nuestro colega *El Día de Palencia*, y conste que, al hacerlo, no nos guía el más leve propósito de ofenderle, ni mucho menos el de suscitar polémica.

Ausente nuestro querido Director, y respetando el buen juicio con que siempre ha tratado las cuestioues en este periódico, no seremos nósotros quienes vayamos á separarnos de él, aunque nos llena de amargura el considerar que á sabiendas se haya tratado de ocultar su nombre, por dicho colega, al dar cuenta, en su número del sábado, de la Comisión que ha salido para Madrid.

Cuando se trata de un objeto noble y elevado como es el que guía á la citada Comisión, deben huir todos los resentimientos, y tener la nobleza de no escatimar la parte de mérito que le corresponda a la persona á quien pudiera suponerse como adversario.

EL DIARIO PALENTINO, decano de la prensa local, va representado por su Director, el cual supone tanto como cada una de las personas que forman aquélla.

No pueden herirle tales pequeñeces, ó mejor dicho miserias; pero toda vez que su ausencia nos prescribe dejar en buen lugar su nombre y el del periódico, protestamos de esa falta de consideración.

Ante el noble propósito qne hoy guía al pueblo de Palencia no deseamos polémica, y sí unión.

Ajústese el colega al proceder que marca el compañerismo, y con esto evitaremos lo que para nosotros es siempre doloroso.

La cuestión periodística, que pudiera llegar á un término que se aviene muy mal con la mesura y dignidad de la prensa.

En la Caja de Ahorros de esta ciudad, según el Resúmen verificado por dicho Establecimiento en el día de ayer, se han hecho 121 imposiciones, que arrojan un total de 636 pesetas.

Advertimos á los que carezcan de cédula personal, que la cobranza de las mismas está á cargo desde el día de hoy del Agente de la Hacienda, cuyo despacho se halla establecido en la calle Zapata, núm 19, piso 2.º

Se ha publicado el núm. 152 de *La Ultima Moda*. Entre los numerosos é interesantes modelos que publica, aparece un elegante gabinete dormitorio para señorita. El regalo que acompaña á este número es un magnífico panorama de abrigos de invierno de última novedad. La administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra y sirve suscripciones de ensayo por el mes de Diciembre al precio de una peseta.—La suscripción es 3 pesetas al trimestre,

**La sangre viciada se renueva y enriquece de glóbulos rojos, con el uso de la «emulsión Scott».**

*(Desconfiar de las imitaciones).*

En distintas ocasiones he usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de enfermedades cuyo origen es el empobrecimiento de la sangre, ya por cantidad, ya por vicios especiales como escrófula, raquitis ú otras impurezas. En todas estas alteraciones, especialmente en la raquitis y escrófula, de un modo directo he obtenido con esa Emulsión resultados brillantes, dos de ellos en menores de 3 años, y otros dos en adultos, quedando muy complacido y satisfecho de esta medicación.

Palencia 18 Diciembre de 1885.

DR. ANDRES DURÁN

## Seccion mercantil.

PALENCIA, 1.º—Los precios de los cereales hoy, como sigue:

Trigo de 37 á 37,50 reales las 92 libras y cebada de 25 á 26 reales fanega sin peso.

La entrada unas 250 fanegas trigo y nula la de cebada.

—

VILLADA, 30.—Las entradas de cereales ayer y hoy casi nulas, pues no han sumado éstas 50 fanegas y no es de extrañar porque el frío que se deja sentir retiene á los labradores en sus casas.

En partidas se han hecho 1.180 fanegas trigo que pretendía su tenedor á 38,25 rs. las 92 libras, 708 á 38 y las 472 á precio reservado.—*El Corresponsal.*

—

ASTUDILLO, 30.—Los precios con que se han presentado los vendedores en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo á 37 reales las 92 libras; cebada á 27 fanega; avena á 17; garbanzos de 120 á 170; alubias á 66; vinos de 8 á 9 reales cántara; patatas á 3 reales arroba y lanas de 50 á 60 la blanca y á 80 la negra.

El estado de los campos deplorable, pues aun no han nacido los sembrados.

El tiempo es tan frío como no se recuerda haberle sentido nunca en este mes.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 29.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 160 fanegas trigo, que se pagaron de 38 á 38,50 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 38 á 38,25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 30.—A pesar de ser mercado, la entrada de trigo ha sido de 200 fanegas y su precio de 37,50 á 37,75 reales las 94 libras.

Operaciones por partidas, ninguna; las ofertas siguen á 38,50 reales las 94 libras y sólo pagan á 38.

Tiempo frío y de alguna nieve.—*El Corresponsal.*

—

VILLALÓN, 30.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á 37,50 reales las 94 libras; cebada de 27 á 27,50 fanega; centeno á 32 y avena á 20.

Las entradas cortas, y si alguna merece anotarse es la de trigo que ha pasado de 400 fanegas, habiendo estado animados estos compradores.

Una vez más tengo que decir á V. que los sembrados están sin nacer, y que el tiempo sigue frío, siendo irresistible el que sentimos hoy.—*El Corresponsal.*

—

VECILLA DE VALDERADUEY, 29.—Estos compradores de cereales están animados para hacer lo poco que llega á la venta, pagando á 37 reales las 94 libras de trigo; á 28 la fanega de cebada, y á 30 la de centeno con tendencia al alza.

El tiempo frío y como si quisiera nevar.

Los sembrados se perjudican mucho, efecto de la pertinaz sequía, la cual tiene muy preocupados á nuestros agricultores.—*El Corresponsal.*

—

VEGUELLINA (León), 28.—Trigo de 37 á 39 reales las 92 libras; cebada de 27 á 28 fanega; centeno de 28 á 30; garbanzos á 104; aludias á 55 las blancas y á 54 las pintas y patatas á 3 reales la arroba.

Las entradas regulares, vendiéndose todo con animación.

Tiempo seco y frío.—*El Corresponsal.*

## Sección religiosa.

Martes.—Santa Bibiana y Santa Elisa.

## Ultima hora.

MADRID, 1.º (10 m.)

En las elecciones para Interventores han tenido intervención todos los partidos.

En Valencia se ha celebrado una manifestación en favor de la Junta del Censo.

Ha nevado en Cádiz, Málaga y Valencia.

ADELANTO DE PASAJES
para la
REPÚBLICA ARGENTINA
—

Se admiten agricultores, jardineros, albañiles, carpinteros, herreros, mineros, pintores de obras, canteros, tejeros, toneleros y toda clase de trabajadores del campo, útiles para el trabajo.

También se facilitan pasajes de pago para todos los puertos del mundo, á precios sumamente económicos.

El que desee más pormenores se dirija á D. Rufino Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Bordeaux, el que á vuelta de correo mandará prospectos con todos los detalles necesarios.

HOTEL DE EUROPA.

OSTRAS FRESCAS.

Se reciben todos los días en este establecimiento.


Imprenta de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

**Direcciones; HABANA CUBA.**
APARTADO: 571.
CABLE: BAGUER.

ESTABLECIDOS EN 1857.

# BAGUER H.NO Y C.A

## COMERCIANTES Y COMISIONISTAS

CUNA, núm. 2.--HABANA.

Esta casa, cuya razón social es la más antigua de esta ciudad, se ha dedicado desde su fundación á almacén de víveres por mayor, y de tres años á esta parte á Comerciantes y comisionistas en general.

La circunstancia de la antigüedad nos ha colocado en puesto más ventajoso que los demás comisionistas, que contando con las principales y numerosas relaciones comerciales en el interior de esta Isla, no nos limitamos á las ventas en plaza, sino á todas las demás poblaciones con las cuales estamos en contacto.

Los comerciantes que nos dispensen su confianza enviándonos mercancías, pueden estar seguros que nuestra actividad y experiencia adquirida en tantos años de comercio, serán una garantía en pro de sus intereses, á los cuales aplicaremos todo nuestro mayor celo y eficacia para los mejores precios y prontas ventas.

Cobraremos por toda Comisión y garantía el 2 y 1|2 por 100.

Tambien nos ocupamos con todo esmero en embarques de azúcares de todas clases aprovechando los precios más bajos del mercado.

Asimismo de tabaco en rama, tanto de Vuelta Abajo como de los demás partidos de la Isla; y respecto al torcido estamos siempre en contacto con todas las fábricas de más fama en esta Capital, cobrando por estos conceptos el 2 por 100 de comisión.

Para referencias las darán cumplidas: el Banco Español de la Isla de Cuba. Banco del Comercio y los principales banqueros de esta Ciudad.

Nuestro representante en Barcelona: PEDRO BAGUER.— Calle de Cortes, núm. 297.

# DAVID RODRÍGUEZ VICARIO

**PALENCIA**

## Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles. etc., etc.

**Lanas blancas lavadas para colchones.**

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

**Despacho: Mayor Principal, 258, y Fábrica, calle de la Plata, 7.**

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS
| DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS |
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

**SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS**
*según la naturaleza del que usa el*

## CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona —En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
| DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS |
DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

*REVERENDOS PADRES*

## BENEDICTINOS.

Los **legitimos chocolates,** de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un ex**quisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de fácil **digestión** que puede ofrecerse á los con**valecientes, niños** y **ancianos.**

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre,** el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

**En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.**
**Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.**

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

# RECIBOS TALONARIOS

## para dar participación en los billetes de la Lotería de Navidad

Se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO, en cuadernos de 50 y 25 hojas.

## ALMACÉN DE CARBONES

MINERALES Y VEJETALES
DE
ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA
*frente á la iglesia de S. Lázaro*
PALENCIA.

Se acaban de recibir buenos carbones á los siguientes

PRECIOS A QUE SE VENDEN
Y SE HAN ESTADO VENDIENDO:

| | Rs. | cts. |
|---|---|---|
| Quintal de cok de 1.ª.. . . . . | 7 | » |
| Id. de piedra granado. . . . . | 6 | » |
| » de briqueta. . . . . . . . | 6 | » |
| » de hulla especial para fraguas. | 5 | » |
| » para tejeras y vapores. . . | 4 | 50 |
| Carbón de brezo de carga. . . | 16 | » |
| Id. de piña, la arroba. . . | 3 | 50 |
| Id. de encina y roble, arroba. | 4 | 50 |
| Piñas para encender, el 100. . | 2 | 50 |

Los pedidos se dirigirán á mi nombre y no al de Felipe Gútiez, que por algunos años estuvo al frente de este almacén como criado de

*D. Antonio Ruipérez.*

CABALLO.

Se vende muy barato uno capón, de cuatro años, siete cuartas.

En la imprenta de este periódico se dará razón.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño y libre de toda carga, se vende la casa señalada con el número 12 de la calle Empedrada.

Para tratar con su dueño que vive calle Mayor núm, 191, 3.º izquierda.

YERBA SECA DE PRADO.

Se vende de clase superior: en la imprenta de este DIARIO darán razón.

## LAMPARA

Se vende por la mitad de su valor una, completamente nueva, de dos brazos, á propósito para un establecimiento ó café.

Para verla, dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

SE VENDEN

70 olmos negrillos; dirigirse á Primo Tarrero en Villagimena.

CABRA

Se vende una, recién parida, dirigirse á Celedonio Delgado, en Monzón.

## FUENTE DEL ESTOMAGO

EN
*Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca.*

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del bigado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.
Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.
De venta en las Droguerias y Boticas
THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.
*Wholesale: NEW YORK*
*Trade Mark Registered.*

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y estan expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN: No se deben usar otros Emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
## VINO
BI-DIGESTIVO DE
## CHASSAING
PREPARADO CON
**PEPSINA Y DIASTASIS**
**Agentes** naturales é indispensables **de la** DIGESTION
**20 años de éxito**
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
**En provincia, en las principales boticas.**

## Gran Establecimiento de calzado

EN PALENCIA.
*Calle Mayor principal, número 46,*
(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los pies defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS.

***MEDALLA y DIPLOMA de HONOR***

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER. Paris
*Farmaceutico de 1ra Clase*
*Caballero de la Legion de Honor.— Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.*

**EL ACEITE CHEVRIER** es **desinfectado** *por medio* **del Alquitran,** *sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

**El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO** *es la única preparacion que permite administrar el* **Hierro** *sin* **Constipacion** *ni* **Cansancio.**

Deposito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

Se arrienda la casa núm. 128 de la calle Mayor principal; en la imprenta de este periódico darán razón.

BURRA PARA LECHE

Se vende una, en buen estado de carnes, parida el día 30 de Noviembre último. Las personas que deseen interesarse en su adquisición pueden informarse del Profesor Veterinario Sr. Luque, en Palencia; y del de la misma profesión en Villamartin de Campos. D. Pablo Pérez Ortega.

ABONARES DE CUBA

Se compran á buenos precios. Julián de Laguardia, Agente de Negocios, Cuervo, 11.

M.C.D.2022